

La lucha por la resignificación de excombatientes de las FARC e imaginarios locales en los procesos de reincorporación 2016-2019.

Sebastián Rengifo Alfonso.

Cita:

Sebastián Rengifo Alfonso (2019). *La lucha por la resignificación de excombatientes de las FARC e imaginarios locales en los procesos de reincorporación 2016-2019. XXXII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. Asociación Latinoamericana de Sociología, Lima.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-030/626>



La lucha por la resignificación de excombatientes de las FARC e imaginarios locales en los procesos de reincorporación 2016-2019.

Sebastián Rengifo Alfonso

Resumen

En la búsqueda de una era de paz, los colombianos evidencian una nueva oportunidad para recomenzar, redefinir y reescribir el futuro. El poder vivir en esta época de transición es de gran privilegio y compromiso; sin embargo, se evidencia la presión de una ideología conservadora, que difícilmente a causa de su proceso de socialización, llegasen a aceptar un cambio tan anhelado para muchos y despreciados por otros.

El objetivo principal consistió en evidenciar y orientar una reflexión sobre el proceso de transición de guerrilleros a excombatientes del Espacio Territorial de Capacitación y Reincorporación ETCR Urías Rondón, ubicado en el Departamento del Caquetá, Colombia, grupo que permitió evidenciar que la reincorporación ha sido, desde la firma definitiva de los acuerdos en 2016, un proceso trajinado y lleno de dudas, permeado por la inseguridad de dar a conocer una verdadera identidad, al igual que la polarización tan abismal que se vive desde un tiempo atrás al plebiscito, donde se demostró que más del 50% de los votos fueron rechazados.

Entre tanto, los imaginarios sobre esta población de excombatientes, que buscan un nuevo rumbo para sus vidas, se demuestran transgredido por unos ciudadanos que muestran intenciones de erradicar por completo este grupo, que tiempo atrás estuvo al margen de la ley y actualmente lucha por estar en condiciones para ser parte de la sociedad, una búsqueda como los demás colombianos de obtener mejores condiciones y poder llegar a ser compatriotas dignos en un futuro.

Palabras clave

Reincorporación; FARC; Reintegración; Paz; Excombatientes

La oportunidad de los colombianos de redefinir el futuro está enmarcada en la construcción del camino para consolidar una paz duradera. Es una época de transición en la cual participar del proceso integra a cada ciudadano como agentes privilegiados de cambio, sin embargo, la radicalización en posturas ideológicas genera incertidumbre frente a la consolidación de un país garante de los derechos universales.



Por medio de la participación de un grupo de excombatientes, se logró evidenciar la manera en que un grupo de ex combatientes de la antigua FARC, ahora partido político, ubicado actualmente en el Espacio Territorial de Capacitación y Reincorporación (ETCR) Urías Rondón espacio geográfico del departamento del Caquetá, donde se llevo a cabo el proceso de reincorporación, ha tenido serias dificultades como los son la polarización, falta de oportunidades para el ingreso a la vida laboral, siendo también su pasado un indicio primordial de rechazo por parte de la ciudadanía, lo que en consecuencia ha generado que se transgrede la garantía del disfrute, la dignificación de sus derechos como ciudadanos en proceso de cambio y abiertos a convertirse en ejemplo de superación para las generaciones futuras.

Los ETCR se constituyeron desde un inicio como Zonas Veredales Transitorias de Normalización (ZVTN) donde el primer paso fue la dejación de armas para iniciar el tránsito hacia la legalidad, donde se garantizaba el cese al fuego y de hostilidades bilateral definitivo para que, en consecuencia, se fomentara la reincorporación de los implicados, por medio de este proceso, se enfocaron en los procesos pedagógicos que se estructuraron a medida del tiempo y la evolución del proceso de los excombatientes. De acuerdo con la reglamentación fijada en el Acuerdo final, estas zonas tenían una vigencia de 180 días desde el día D (1 de diciembre del 2016) tiempo desde el cual entraba en vigor la implementación.

Adquirir el compromiso de mantenerse dentro de la legalidad compone la nueva ruta de los futuros reincorporados; no obstante, para los individuos que cometieran actos delictivos desde el día D, serían individualizados y judicializados por sus acciones.

Desde el comienzo de la implementación el acompañamiento educativo tomó un papel trascendental, por eso, con ayuda de la Universidad Nacional, se logró establecer un censo socio económico de los integrantes de las FARC, lo que facilitó el inicio del proceso de reincorporación a la vida civil.

Con la finalización de la dejación de armas establecida hasta el 1 de agosto de 2017 las ZVTN, fueron renombradas como ETCR, lo que permitía un mayor control de las actividades llevadas en estos espacios, de igual forma la Agencia de Reincorporación Nacional (ARN) se encargará de disponer los recursos necesarios para el funcionamiento de estos ETCR y “articular la oferta de las instituciones públicas para el desarrollo de las actividades propias del proceso de reincorporación, proceso que antes de la entrega de armas estaba a cargo de la Oficina del Alto Comisionado para la Paz” (Espitia. L, Rodríguez. T. en línea. 2018). Los principales cambios que significó el paso



de ZVTN a ETCR fue la eliminación de fronteras entre las FARC y la fuerza pública y la interacción entre los habitantes de la zona, pobladores y los excombatientes.

Posteriormente se presentaron varias iniciativas territoriales para la construcción de paz en los ETCR, las principales se constituyeron en cuatro ejes fundamentales: modelos de negocios cooperativos, desarrollo ambientalmente sustentable, propuestas de ecoturismo y cultura artística, esta última es una propuesta que fomenta la pintura de murales en desarrollada en la mayoría de los hogares y espacios comunes de los ETCR. Este cambio favoreció las percepciones de los habitantes rurales cercanos a estos espacios “como oportunidades para lograr mejoras y avances en temas de infraestructura, salud e iniciativas de seguridad ciudadana”. (OIM. en línea. 2017).

El desarrollo y la paz territorial articulan de manera conjunta estos desarrollos político-sociales, los cuales permiten el acceso a condiciones de vida para las poblaciones rurales particularmente a las más afectadas por el conflicto armado. A lo largo de la lucha armada en el país se han llevado a cabo varios procesos de paz de tal forma que las condiciones en los territorios fueron determinadas y diversas, asimismo en la participación política y ayuda en el retorno a las grandes ciudades.

El proceso de paz con las FARC estuvo enmarcado desde el primer momento dentro de una polarización por parte de los opositores los cuales tuvieron la iniciativa política de generar campañas de desprestigio y el fomento de odios y recelos.

La aprobación al plebiscito generó varias críticas, una de ellas estudiada por el Tribunal Administrativo de Cundinamarca, en el que el abogado Alberto Maya, presentó una tutela en la que describe que las *campañas del NO* estuvieron enmarcadas por los postulados de Joseph Goebbels, donde se exigía comparar los 11 principios de propaganda nazi, con las campañas en contra del proceso de paz, favoreciendo la votación hacia el rechazo frente a esta herramienta de participación.

Según el abogado Maya, quien instauró la tutela, lo que hizo el Centro Democrático fue ejercer “violencia psicológica sobre el electorado, lo cual determina una causal de anulación electoral” frente al resultado del plebiscito. Por eso, le pide al Tribunal que anule la votación del 2 de octubre y le ordene al Congreso legislar de forma inmediata, concreta y taxativa sobre este tema, con el fin de evitar que la conducta de las mentiras “se incruste en los próximos certámenes electorales” (El Espectador. 2017).

A continuación, se presentarán este tipo de factores que inciden en los imaginarios locales para la reincorporación de la población de excombatientes a la vida civil y las



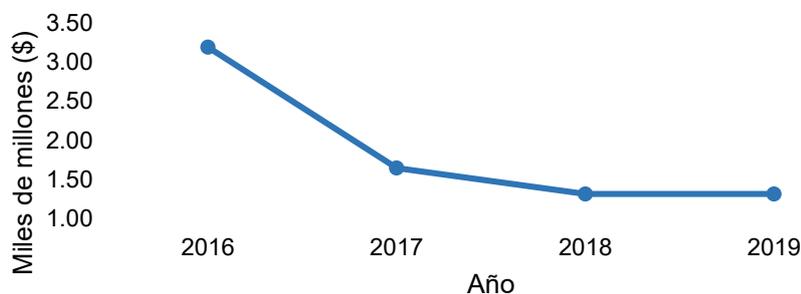
condiciones que soportan en la cotidianidad para mantenerse en la legalidad y seguir manteniendo la paz a flote, finalmente se presentará una pequeña crítica frente a las políticas de obstrucción a la paz.

Cabe señalar que el concepto de la reincorporación se refiere a un proceso integral donde los actores violentos del conflicto hacen parte de la reconstrucción social de la sociedad, en particular en los territorios, en los cuales recomponer el tejido social es de vital importancia para el proceso. En Colombia en el marco de la reincorporación, desde el inicio de la guerra bipartidista entre 1930 y 1960 y la consecuencia a esta, como lo es el surgimiento de la guerrilla, los procesos para volver a la sociedad por parte de los subversivos han sido muy variables, unos incluyendo amnistía total, como otros con procesos legales y administrativos. Dentro de este contexto, la ARN “lidera y coordina el diseño e implementación de la política pública de reintegración y reincorporación, así como su gestión territorial, contribuyendo a la convivencia, la cultura de la legalidad, la reconciliación y el desarrollo sostenible” (ARN. s.f. en línea)

Paralelamente, el gobierno de Colombia destina anualmente un presupuesto para hacer posible la realización de estos procesos en los territorios y más aún en las grandes ciudades donde se formalizan los procesos de reincorporación.

El costo de la reintegración no debería ser un obstáculo. Ya sea para tierras, capacitación o para mantenerlos ocupados, financiar a un excombatiente a un costo de cuatro veces el producto interno bruto per cápita de Colombia costaría 25.000 dólares anuales. Multiplicado por 13.000 guerrilleros, estamos hablando de 325 millones de dólares al año. Eso representa menos del 0,4 por ciento del presupuesto del gobierno nacional de Colombia para 2018. (Isacson. A. New York Times. 2018).

Presupuesto de la inversión de la ARN



Gráfica 1. Cambios en la inversión de la ARN- Implementación modelo de reintegración comunitaria y acciones de prevención del reclutamiento comunidades receptoras de población en proceso de reintegración nacional. Elaboración propia.



La diferencia exponencial a la que queda inmersa la Agencia ha transformado las dinámicas de la institución. El factor económico es de vital importancia para el acompañamiento en los procesos de reincorporación, la baja gradual que se viene presentando en los últimos años dentro de la institución dificulta la asistencia en los territorios, “Se ha dilatado más el proceso lo que afecta en la fe de los excombatientes, toda esa pasividad hace perder la fe, la implementación ha sido muy lenta...-La ruta de reincorporación se ha llevado más para la ruta de reintegración en las asistencias, la agencia es la que determina algunos factores”. (Pinzón. C. Comunicación personal. Octubre/2019).

Según lo establece el Acuerdo y acorde con lo pactado en el Consejo Nacional de Reincorporación, la ruta de reincorporación para los excombatientes de las FARC se trabajará en dos fases: la primera se ha denominado reincorporación temprana y la segunda fase, reincorporación a largo plazo. La ARN ha implementado medidas en la primera fase para los excombatientes que se encuentran en la ruta de reincorporación temprana, que básicamente buscan una adaptabilidad y estabilización inicial (ARN. s.f. en línea).

Los procesos de paz que se han llevado a cabo en Colombia han sido bastantes, sobre todo diversos, ya que sus condiciones históricas, económicas y sociales han sido marcadamente distintas. Aquí retomaremos solamente los procesos pactados con los paramilitares (2002 – 2008) y las FARC (2016), no siendo una herramienta de diminutivo para los demás procesos si no, una forma de analizar la manera en que se construyó tanto práctica como teóricamente el concepto de reincorporación en los dos procesos, permitiendo de esta forma, comparar las condiciones, circunstancias y consecuencias que conformaron los tratados.

El acuerdo con los paramilitares fue un acuerdo de amnistía e indulto para los paramilitares, de manera tal que no hubo una reintegración a la vida civil, dado por hecho que los procesos de reincorporación no eran necesarios y los militantes de este grupo quedaron a la deriva de nuevas propuestas criminales. Por medio de la Ley de Justicia y Paz se estableció: “Facilitar los procesos de paz y la reincorporación individual o colectiva a la vida civil de miembros de grupos armados al margen de la ley, garantizando los derechos de las víctimas a la verdad, la justicia y la reparación” (Ley 975 de 2005). Gracias a esta ley se acogieron más de 300 paramilitares, que estarían condenados a penas por los delitos cometidos a un gran número de víctimas. Desde su postulación, la ley fue fuertemente criticada por su eficacia, alcance y verificación para



el proceso de condena y reincorporación. Las etapas de determinación de víctimas y hechos violentos se materializaron con la ayuda de las audiencias libres que en consecuencia, agravaba más el duelo de las víctimas y dilataba de forma vertiginosa el proceso.

En el proceso de conversaciones, acuerdos y reinserción con las estructuras paramilitares nunca existieron unidad en la estructura, ni perfil político destacado en la mayoría de los casos y pesó de forma determinante la intervención y composición narcotraficante, a la vez que entre jefes y patrulleros era más de subordinación laboral, tipo mercenario (Centro de Memoria Histórica. 2018. Pág. 66).

La reincorporación de las filas militares del grupo armado tuvo grandes contradicciones, especialmente por el difícil control que tuvieron respecto a las desmovilizaciones a lo largo del proceso, determinando un desfaldo fiscal que no lograría abarcar todo el número de paramilitares. La aceptación de desmovilización se llevó por una política de colectivo o grupo, lastimosamente el Comisionado de Paz desvirtuó el proceso al aceptar cualquier desmovilización, perdiendo de esta manera el sentido para la reincorporación.

El gobierno de Pastrana hizo un estudio sobre los paramilitares y dijo que había 8.000. Uribe fue a Naciones Unidas y dijo que había entre 8 y 12.000 paramilitares. Carlos Castaño, que era el jefe de esos grupos, dijo que los «paras» eran 14.000 y, de pronto, la multiplicación de los panes: se desmovilizaron 32.000 (Centro de Memoria Histórica. 2018. Pág. 66).

El control fiscal estructurado para la desmovilización no estableció parámetros para la filtración y obtención de datos para los desmovilizados, poniendo en riesgo los factores económicos promovidos con ayuda del Presupuesto General de la Nación, del cual se desglosaban los subsidios para los dejados en armas, adicionalmente, al no tener un control, facilitó la entrada de individuos que no hacían parte de las Autodefensas Unidas de Colombia.

Gracias al limitado enfoque, el proceso centró su atención en la estructura militar afirmando que, por medio de esta, se dismantelaría el factor paramilitar dentro de la sociedad colombiana y el andamiaje de la parapolítica, un error gravísimo que tampoco lo contemplaba la legislación en la ley anteriormente citada, la cual no contribuiría a la verdad, ni tampoco tenía claridad frente a los bienes y los negocios de narcotráfico que habrían tomado los paramilitares en el transcurso del conflicto.



El proceso concluyó en 2006 con grandes cooperaciones para la reducción de la ola de violencia en los territorios del país, no obstante, fue escaso en la transparencia entre el gobierno y los paramilitares, la postergación de los tiempos en las desmovilizaciones, las pocas medidas de políticas públicas para la atención a las víctimas y el posterior surgimiento de nuevos grupos armados tras la desmovilización de las AUC.

Más tarde, en el segundo periodo de mandato de Álvaro Uribe de 2006-2010 la declaración de guerra frontal contra los grupos guerrilleros centró la política de seguridad nacional, con el eje principal de dismantelar el número de combatientes al menor grado, especialmente de las FARC. El efecto a esta disposición fue el de las Fuerzas Militares y el equipamiento de armamento letal que tuvo gran impacto en la lucha armada. La gran persecución armada tuvo gran impacto dentro de las FARC, porque muchos de sus cabecillas fueron uno a uno, dados de baja, lo que generó desequilibrios para el sostenimiento de la organización.

No obstante, las políticas de reclutamiento y apoyo militar tuvieron un gran alcance, pero también, se generaron grandes campañas para la desmovilización guerrillera, concediendo beneficios fiscales y económicos para la reintegración individual.

La revista Semana y varias empresas privadas en 2011 el presidente Juan Manuel Santos invitó al sector privado a hacer parte del fortalecimiento de la iniciativa de cooperación entre los sectores público y privado, en beneficio de la reintegración y recordó que la Ley del Primer Empleo (Ley 1429 de 2010) contempla incentivos como beneficios tributarios para las empresas que vinculen población desmovilizada (Centro de Memoria Histórica. 2015).

La política de reintegración nacional se incluyó en el Plan de desarrollo 2010-2014 “que reglamentan los beneficios socioeconómicos y económicos de atención a la población desmovilizada que se vincule al proceso de reintegración” (Centro de Memoria Histórica. 2015).

Gracias a la inversión del sector público en los procesos de reintegración a la vida civil de los actores sociales del conflicto armado entre paramilitares y guerrilleros, lograron fortalecer muchas de las instituciones que permiten dichos procesos tales como la Agencia para la Reintegración. Lastimosamente estos procesos son muy beneficiosos estadísticamente, abarcando temas económicos, institucionales y gubernamentales que suprimen la reincorporación a cifras exactas, sin embargo estos procesos quedan resignados y excluyen todos aquellos procesos sociales colectivos externos a los actores que tuvieron influencia en el marco del conflicto armado, los contextos



favorables para llevar a cabo un proceso formal de normalización, se desestabiliza por entornos permeados de polarización, odio y desigualdad.

El proceso de reincorporación es todo un reto, que lo asumimos con toda la responsabilidad y con compromiso, porque realmente nadie estaba preparado para esto, ni la sociedad civil. Paradójicamente duraron 10 años y un poco más diciendo: “Vuelvan a la sociedad reintégrese, vuelvan con sus familiares”, pero en la práctica, cuando hicimos el proceso de la dejación de armas, cuando estábamos en el proceso de paz, no fue fácil, ha sido bastante complejo, porque la gente aún nos tiene las etiquetas, nosotros nos quitamos el uniforme hace mucho tiempo, sin embargo, aún persiste, no lo que somos ahora si no lo que fuimos, eso es un reto, la estigmatización (Giraldo. L. Comunicación propia Septiembre/2019)

El proceso de paz con las FARC fue un proceso tedioso que llevó grandes contrariedades, poca disposición y una gran capacidad de la oposición al gobierno de Juan Manuel Santos. El presidente de ese entonces, al tener la aceptación para la negociación entre los subversivos y el gobierno nacional da a conocer esta iniciativa de manera pública en septiembre del 2012, concretando la mesa de negociación para ese mismo año, lo que en consecuencia generó en el sector más conservador y en grandes grupos empresariales una contraposición a la nueva propuesta gubernamental de paz para Colombia.

Transcurridos cuatro años se logró un acuerdo final, lo cual permitió la confianza de gran parte de la ciudadanía. En el emotivo acto en Cartagena, participaron los principales afluentes del gobierno de turno y del grupo guerrillero, evento donde se presentó mundialmente el cierre del conflicto guerrillero llevado por 52 años.

En octubre del mismo año, con grandes expectativas, se llevó a cabo la participación ciudadana para la aprobación de los acuerdos firmados en La Habana, Cuba, por medio del plebiscito. Lastimosamente con grandes campañas de aprobación y rechazo, noticias falsas y notables momentos de polarización, la votación logró una reducción en el ausentismo en el acto democrático ciudadano, sin embargo, el NO a los acuerdos firmados obtuvo el 50.21%, aproximadamente con 6.431.376 de votos, frente al 49.78% con 6.377.482 respectivamente.

Para el siguiente año, 2017, posteriormente a la firma, los grupos armados de las FARC empiezan su desplazamiento a las ZVTN, donde se concentrarían y formalmente comenzarían su proceso de retorno a la vida civil. La cobertura judicial tomaría un papel trascendental para la seguridad y la contribución a la declaración de la verdad del



conflicto; para facilitar este proceso el congreso aprobó la creación de la Jurisdicción Especial para la Paz.

El acompañamiento de la comunidad internacional mantuvo la confianza y el respaldo en el proceso, acompañamiento que fortaleció las iniciativas y los procesos de reintegración. Los guerrilleros desmovilizados antes del proceso participaron como promotores de paz para las visitas a los ETCR organizando procesos pedagógicos para la comprensión y apropiación de la reincorporación como un proyecto de vida.

Las discusiones políticas que se han llevado en el transcurso del 2018-2019, han permeado la sociedad, difuminando cada vez más la noción de una verdadera paz. Las objeciones presentadas en el cambio de gobierno por Iván Duque dilataron las acciones judiciales requeridas para los excombatientes, pero también el cambio constitucional era de vital importancia para el nuevo gobierno, claramente no lograron la aprobación de estas propuestas. Además, las actuaciones conflictivas de dos personajes trascendentales como Iván Márquez y Jesús Santrich permearon la visión estructural de la continuidad del proceso de reincorporación, desestabilizando la seguridad de los excombatientes que hacen presencia en los territorios.

A pesar de ello, los excombatientes se han mantenido dentro de la legalidad, muchos de ellos continuando las iniciativas de desarrollo territorial por medio de los proyectos productivos y otros fundamentando las propuestas políticas dentro del partido Fuerza Alternativa Revolucionaria del Común que tiene intervención en el Senado de la República.

La política de reincorporación es estructurada a largo plazo, no solamente es la reintegración individual para la sociedad, sino que el proceso debe hacerse de manera colectiva en los territorios, accediendo a los derechos como ciudadanos. Los aportes de desarrollo territorial dentro de los ETCR son fundamentados desde diferentes perspectivas, algunas de estas propuestas son: ecoturismo, rafting, producción textil, porcicultura, piscicultura. Todas estas actividades son de carácter de transformación social tanto para los excombatientes como las comunidades aledañas a estos espacios. Por medio de los subsidios otorgados por el gobierno, los excombatientes han elaborado asociaciones generando fondos comunes, que consisten en una inversión mayor para estos procesos económicos, especialmente para tener un respaldo y lograr acceder a créditos bancarios.



Un exguerrillero necesita un ingreso básico, al igual que capacitación vocacional —en ocasiones solo alfabetización— o ayuda para iniciar un negocio. El apoyo psicológico ayuda a enfrentar el trauma, a reconciliarse con las víctimas o a aprender cómo estar en desacuerdo sin pelear. Los excombatientes necesitan alguien que los vigile, en especial si pueden ganar más como delincuentes. (Isacson. A. New York Times. 2018).

La participación de la ARN ha dado gran impulso para los excombatientes porque les facilita los procesos judiciales, económicos y sociales, de esta forma van fortaleciendo el apoyo entre las instituciones y esta población. Dentro de los ETCR se llevan procesos pedagógicos que visibilizan los beneficios para la reincorporación, provechos como la seguridad social, formación básica y superior y finalmente la formación para el desminado humanitario y la erradicación de cultivos ilícitos.

A pesar de esta gran labor, muchos de los excombatientes sienten que estos espacios son un refugio para sus proyectos de vida, donde no tienen que luchar contra la estigmatización de la sociedad, allí en ese refugio conviven con familiares y conocidos que acceden de manera más asertiva frente a aquellos procesos que se fundamentan de forma colectiva y gracias a su contexto estrechan los lazos afectivos entre ellos.

Conclusiones y reflexiones finales

La posibilidad de paz que llevan impregnada como bandera de lucha cotidiana los excombatientes comprometidos, en contra de cada obstáculo que se ha presenciado desde la voluntad de paz que generó el gobierno nacional, la paz se constituye desde el respeto a la diferencia; las campañas de odio promulgadas por los sectores más conservadores del país, entre latifundistas, ganaderos, grandes empresarios, sectores de fanáticos religiosos y políticos tradicionales no igualarán la voluntad de paz de millones de colombianos, en especial de excombatientes, de regresar a un país estable dentro de las grandes urbes y asimismo en los territorios rurales, que sea igualitario e incluyente en todas las áreas sociales, desde las oportunidades laborales, acceso a la educación, a la certificación de saberes, la descentralización y el apoyo territorial en los sectores más afectados por la violencia y el apoyo campesino, conquistarán las nuevas consignas para la consecución de un país con una verdadera noción de paz.

La lucha contra la estigmatización política y social que ha fundamentado el partido FARC y los excombatientes ha sido de manera silenciosa, la transformación que han generado en los territorios es importante y destacable en comparación con antiguos procesos. La presión para estos grupos se ha constituido de manera frontal, de tal modo que las



víctimas de esta lucha superan las 120 personas, muchas de ellas excombatientes y candidatos a los consejos departamentales y municipales, sin embargo, esta población ha respondido con compromiso, responsabilidad y voluntad. Para contribuir a la verdad del conflicto a través de la JEP, la presencia de los líderes del proceso no se ha omitido, por el contrario, han sido claros para la aclaración de los hechos perpetuados a lo largo del conflicto.

Muchas de las propuestas para el conocimiento de esta lucha, en las grandes ciudades, se han dado a conocer a través del arte, el teatro, música, literatura, la moda y la participación en debates políticos y ferias empresariales, donde se han visibilizado todos estos procesos conducidos desde muchos de los 24 ETCR del país.

De acuerdo con el alto consejero para las víctimas, Gustavo Quintero, “a través de estas exposiciones, buscamos que niños, jóvenes y adultos creen discursos propios del conflicto, para lograr avanzar hacia el reconocimiento de los otros y nosotros mismos en la sociedad, para la construcción de oportunidades en el presente y futuro” (Redacción Bogotá. El Espectador. en línea 2019).

La aceptación de distintas perspectivas político, sociales, culturales y económicas son el caldo de cultivo en las aulas escolares y universitarias, los focos de la educación son los últimos espacios donde una doctrina ideológica debe predominar. El debate debe prevalecer sin estigmatizaciones, tradicionalismo o fanatismo, de lo contrario la persecución a la diferencia tomará un papel transversal para la transformación y la búsqueda de la estabilización de la paz.

La crítica de directrices criminales se ha visto afectada, particularmente con las comunidades de los territorios que conviven constantemente con la influencia armada. Esta persecución ha arrebatado la vida desde el 2016 hasta la fecha de más de 780 personas, entre ellas, defensoras de derechos humanos y líderes sociales que han llevado procesos en pro de la restitución de tierras, denuncias de presencia armada, en contra de la intervención para la extracción de los recursos naturales entre otras denuncias.

Pese a estas serias dificultades, el compromiso intrínseco con la reincorporación y cooperación a la verdad del conflicto se ha sustentado día a día, con apoyo mutuo, soportado por gran cantidad de entidades gubernamentales, entes privados y públicos, e instituciones educativas que son condescendientes con el aporte prospectivo del país, de la construcción de paz territorial y el respaldo a las iniciativas de desarrollo agrario de campesinos, excombatientes, protección de la vida indígena y sus entornos serán la



propuesta definitiva para la construcción de un mejor país, invitación que es un reto contrahegemónico que será sustentado por la transformación social y la voluntad de colombianos para la consolidación de una paz duradera en todo el territorio nacional.

Metodología

Con el fin de recolectar la información necesaria para la investigación y en pro de conocer y contrastar diversos puntos de vista en torno al tema de interés, se pretende llevar a cabo una investigación de tipo cualitativo, para ello se realizarán entrevistas semiestructuradas a excombatientes, miembros del partido político Fuerza Alternativa Revolucionaria del Común (FARC), coronel de inteligencia y antinarcóticos de la Policía Nacional de Colombia, el cual nos proporcionará la posición estatal del acompañamiento al proceso. Al mismo tiempo se analizarán los datos presupuestales para el cumplimiento y la implementación de los Acuerdos, específicamente la inversión en instituciones de reincorporación (ARN) y de esta manera dar evidencia de como las instituciones presentes para llevar a cabo estos procesos, se han visto en dificultades para desarrollar sus objetivos, Todo ello en directa relación con el objetivo de la investigación.

Finalmente, las características de los individuos seleccionados para la realización de las entrevistas responden en primer lugar a su postura frente al tema, y, en segundo lugar, como cada uno representa una población, grupo o institución distinta, queremos aprovechar esa riqueza y diversidad de perspectivas para lograr presentar un enfoque totalmente amplio y que abarque gran parte de las posiciones y puntos de vista.

Referencias bibliográficas

- Espitia. L, Rodríguez. T. (10 - agosto 2018) Paz territorial y conflictos en las Zonas Veredales Transitorias de Normalización (ZVTN): hacia un proyecto de investigación participativa con comunidades afectadas por el proceso de reincorporación de las FARC-EP. Ideas verdes No. - Fundación Heinrich Böll Oficina Bogotá – Colombia. Recuperado de: https://co.boell.org/sites/default/files/20180913_ideas_verdes_10_web_ok.pdf
- Isacson. A. (2018). La transición en Colombia peligra. Sección opinión. The New York Times. Recuperado de: <https://nyti.ms/3nWBPIy>
- Ley No 975. (25 de julio de 2005) Diario Oficial No. 45.980 de la Republica de Colombia, Bogotá, Colombia, Recuperado de: <https://bit.ly/3kYcWnC>



OIM (2017) Los espacios territoriales de capacitación y reincorporación (ETCR). Desarme, Desmovilización y Reintegración (DDR). Spotlight. Léase en: <https://bit.ly/2V1HdqY>

Redacción Bogotá. (2019). La transición de los exguerrilleros de las Farc a la vida civil se expone en Bogotá. El Espectador. Bogotá, Colombia. Recuperado de: <https://bit.ly/3qaCstI>

Redacción política. (2017). La estrategia nazi y el No en el plebiscito. El Espectador. Bogotá, Colombia. Recuperado de: <https://bit.ly/2UZdqPV>

Villarraga, S. A (2015). Desmovilización y reintegración paramilitar. Panorama posacuerdos con las AUC. Centro Nacional de Memoria Histórica. Bogotá, Colombia. Recuperado de: <https://bit.ly/364cUWV>



Fronteras urbanas en disputa: Zonificación funcional del subdesarrollo y territorialidad del hacer vernáculo¹

Alonso Merino Lubetzky²

Resumen

En las periferias urbanas de las ciudades latinoamericanas en crecimiento se establece una frontera en disputa entre una zonificación funcional del subdesarrollo y una territorialidad del hacer vernáculo. La primera es una propuesta teórica para comprender el mecanismo técnico-profesional mediante el cual un espacio social de alto grado de pobreza y marginación adquiere un estatus de importancia política y un estatus de importancia económica que es útil al proceso de acumulación de capital del Estado-mercado. La segunda es una propuesta teórica para comprender el mecanismo mediante el cual la gente adquiere una creciente capacidad de control sobre las herramientas, bienes, saberes y prácticas ancladas a un territorio específico. Ambos mecanismos establecen negociaciones permanentes dando como resultado distintas configuraciones del espacio y las relaciones sociales. En esta ponencia se presenta el caso de Jacinto López, León, Guanajuato, México.

Palabras clave

Subdesarrollo; Trabajo vernáculo; Acumulación de capital; Territorialidad; Periferia urbana.

Introducción

La ponencia que se presenta aporta reflexiones teóricas derivadas de un proyecto de investigación de maestría en el que se estudia etnográficamente el trabajo vernáculo de los hogares de clase trabajadora en un “polígono de desarrollo” de la ciudad de León, Guanajuato, México. Se parte del supuesto de investigación de que el incremento de los llamados cinturones o polígonos de pobreza en las áreas periféricas de las ciudades en crecimiento, alberga una funcionalidad sistémica al proceso de acumulación de capital, donde las personas adquieren una dependencia creciente del salario y de la asistencia pública para satisfacer sus necesidades, dejando de lado actividades de subsistencia o el trabajo vernáculo que les brinda una mayor autonomía; no claro sin establecer resistencias y entablar contrapesos múltiples entre diferentes formas de producción social del espacio.

Para describir estos procesos, nos servimos de categorías analíticas que aluden a la



espacialidad física, social y simbólica, y que se inspiran, por un lado, en las tesis del desarrollo geográfico desigual cercanas a la tradición marxista, por otro, en las tesis posestructuralistas sobre territorio y, quizás en mayor medida, en el humanismo radical illicheano: zonificación funcional del subdesarrollo y territorialidad del hacer vernáculo. Ambas categorías se desarrollan en la última parte de la ponencia.

En una primera parte de la ponencia, contextualizamos la discusión en la región latinoamericana, la cual asiste en los últimos años a procesos de creciente urbanización teniendo un impacto particular en la conformación de las ciudades en general y de las periferias urbanas, en particular. En un segundo momento, presentamos la discusión sobre las periferias urbanas y sobre cómo se establecen ahí una serie de fronteras disputadas que no pueden ser comprendidas sólo como parte de una materialidad del espacio. Sostenemos que en estas fronteras se contraponen una serie de monopolios radicales sobre la satisfacción de necesidades entre las que orbitan las siempre actualizadas formas convivenciales de existencia. Por último, presentamos las categorías ya expuestas, zonificación funcional del subdesarrollo y territorialidad del hacer vernáculo, en diálogo con resultados parciales del trabajo de campo llevado a cabo en el polígono de desarrollo Jacinto López en la ciudad de León, Guanajuato, México. El abordaje de los resultados empíricos permite entender las negociaciones que se configuran entre modos de hacer autónomos y prácticas industriales estandarizadas que derivan del contubernio entre el Estado y el capital al momento de planificar la ciudad desde lógicas verticales.

Contexto conceptual y fundamentación del problema

Desigualdad urbana

América Latina y México han asistido a cambios profundos en los procesos de urbanización, derivados de las transformaciones estructurales en términos económicos, sociales y políticos que acompañaron al mundo en el siglo XX y en lo que va del siglo XXI³. Particularmente, los años ochenta y noventa dan el inicio hacia la transición a las ciudades como las conocemos ahora, siendo los años ochenta el detonante exponencial de las actividades industriales en los centros urbanos y los años noventa, a partir de la apertura generalizada de los mercados y el paso a la globalización, la desregulación financiera, la liberalización comercial, la privatización de las empresas públicas y el cambio productivo hacia el sector servicios y el comercio que tuvieron un impacto de igual forma en las ciudades (Vélez y Mejía, 2016).



“En los últimos treinta y cinco años, la expansión de las ciudades en Latinoamérica y México se ha realizado bajo un patrón de urbanización discontinua y menos densa” (Vélez y Mejía, 2016, p. 96). Sin embargo, América Latina, frente a otras regiones del mundo, se ha caracterizado por un proceso de explosión urbana, convirtiéndola hoy en la región más urbanizada del mundo. Su patrón de urbanización ha cambiado a lo largo de los años, transitando de la concentración poblacional en megaciudades a ciudades de tamaño grande e intermedio; en estas últimas, con menos de 1 millón de habitantes, se concentra el 60% de la población actualmente (Montero y García, 2017).

El proceso migratorio y de poblamiento de las ciudades ha cambiado también en lo que va del periodo descrito, pasando de una tendencia migratoria rural-urbano a una tendencia de migración interurbana, en la que las personas se desplazan hacia centros urbanos de menor densidad (Montero y García, 2017). Detrás de todo ello, hay un telón de fondo: la creciente desigualdad, la segregación urbana, la fragmentación del territorio y la concentración de los procesos productivos, así como del empleo y los servicios básicos, en las zonas urbanas. Todo ello ha convertido a las ciudades en nuevos retos para las administraciones públicas locales y regionales. Las zonas urbanas se han transformado en los centros concentradores de mano de obra y de condiciones favorables al capital: mayor infraestructura, mediante la ampliación de redes de servicios y carreteras, desregulación comercial, instrumentación de políticas públicas de urbanización y ordenamiento territorial, liberalización del mercado de suelos y dislocación de los centros de gestión, administración y asignación financiera, así como de la ampliación del mercado inmobiliario y de construcción⁴. Las políticas urbanas desde los años 90, a decir de Brites (2017), han consistido en: a) invertir selectivamente en obras públicas; b) implementar nuevas legislaciones de ordenamiento y renovación urbana; c) generar entornos urbanos ‘embellecidos’ y promover la competitividad turística; d) facilitando el mercado inmobiliario para la construcción de centros residenciales y comerciales, y e) la instrumentación de políticas habitacionales en las zonas periféricas. Dichas políticas han diseñado el panorama urbano en los últimos años, en estrecha concordancia con el paradigma económico neoliberal y con la globalización. “En la última década, –dice Brites (2017)– la legislación urbana ha acompañado la lógica del mercado inmobiliario, generando una mayor re-mercantilización del espacio urbano. Las relaciones entre ‘lo social y lo espacial’ han quedado evidenciadas en nuevas y crecientes ‘distinciones’ residenciales entre diferentes sectores sociales” (p. 576).



El neoliberalismo en las zonas urbanas (urbanismo neoliberal) se ha caracterizado, pues, por ampliar la distancia entre pobres y ricos, incrementado la diferenciación social, espacial y territorial, dando como resultado ciudades cada vez más divididas; tales procesos encuentran su fundamento en programas de renovación urbana, planificación y gentrificación, expulsando a los pobres de las nuevas zonas revalorizadas a las periferias como parte de esas políticas (Brites, 2017). La periferalización –que es el tema que nos convoca– tiene un origen Estado-céntrico, mientras que los procesos urbanos descritos, vistos en general, conllevan una lógica de articulación Estado-mercado, en la que el Estado segrega a los pobres y el mercado los clasifica en función de su capacidad de consumo (Brites, 2017). Los procesos enunciados, que de forma tendencial describen el panorama Latinoamericano, tienen un co-relato sociocultural, que, en estricto sentido, puede llamarse socioterritorial, pues se encuentra anclado a lo que Peck y Tickell (2002) llaman neoliberalización del espacio⁵. A decir de Veiga (2009), “la fragmentación socioterritorial y cultural destruye espacios de integración existentes hasta el momento y no se crean otros alternativos, lo que representa un gran déficit de las políticas a nivel local y urbano” (pp. 58- 59). Tal fragmentación socioterritorial se expresa en una fragmentación de la vida urbana que afecta particularmente a los pobres, cuyo proceso ha estado pautado por:

[...] el retraimiento del Estado nacional, a través de crecientes privatizaciones, tercerización y pérdida del espacio público; la pérdida de ‘marcos de referencia y socialización tradicionales’, por los cambios en las relaciones familiares y los procesos de segregación urbana; la globalización del consumo y su expresión diferencial en las clases sociales y el espacio urbano; la debilidad de los mecanismos de representación sociopolítica y la emergencia de diversos conflictos en el territorio (Veiga, 2009, p. 54).

Desarrollo geográfico desigual

Desde otra óptica, pueden entenderse los patrones de urbanización actual a partir de la tesis del desarrollo geográfico desigual (Harvey, 2006a; Smith, 2006), la cual se asienta sobre los patrones de acumulación de capital a escala global⁶. Esto tiene marcados impactos en las ciudades y en sus ritmos de crecimiento, asistiendo a desigualdades en el desarrollo urbano entre países y entre ciudades al interior de ellos. “La lógica de la acumulación de capital es espacial tanto como temporal, y el desarrollo desigual es bastante precisamente, sino siempre, el resultado predecible” (Smith, 2006, p. 7).

Los procesos de expansión y crisis del capital generan siempre la concentración del desarrollo en unos polos, en detrimento de otros. Es decir, que el desarrollo de unas



áreas, regiones o países fabrica el subdesarrollo de otras debido a la competencia que se establece entre ellas (Smith, 2006). Mientras en unas zonas las condiciones del mercado de trabajo y de bienes de capital o materias primas, así como las políticas instrumentadas por el Estado, se muestran favorables a la inversión, la contratación y la instalación de centros productivos, en otras prevalece la subinversión, el desempleo y el encarecimiento de los productos (bienes de consumo, de capital y materias primas)⁷. Dicho ciclo se repite de forma constante entre las regiones (Smith, 2006) y, “el resultado final es una competencia internacional cada vez más intensa, dada la emergencia de múltiples y dinámicos centros de acumulación de capital, que compiten en la escena mundial en perspectiva de importantes corrientes de sobreacumulación” (Harvey, 2006b, p. 4)⁸.

Los procesos de desarrollo desigual encuentran su expresión también dentro de las ciudades, creando nichos de inversión, empleo, comercio y producción en áreas bien localizadas frente a otras. “En búsqueda de soluciones a las contradicciones internas, las sociedades capitalistas crean geografías específicas, y sin embargo estas geografías se vuelven en sí mismas la prisión de las posibilidades sociales, económicas y políticas” (Smith, 2006, p. 8). Tal es el caso que se estudia, por ejemplo, con la gentrificación urbana, que “[...] forma parte de la circulación cíclica del capital y se materializa mediante la práctica socialmente injusta de la exclusión social” (Janoshka y Sequera, 2014, p. 16)⁹. En consonancia con el mercado inmobiliario, “las políticas de revalorización urbana y consecuentemente de especulación sobre el suelo urbano, están modificando los patrones de organización y ocupación del espacio residencial. La multiplicidad de programas de rehabilitación, relocalización/remoción con igual contenido y características están transformando barrios enteros” (Brites, 2017, p. 582).

Así, múltiples ciudades en América Latina asisten a procesos de renovación urbana y reordenamiento territorial en función de las necesidades del capital, de acuerdo con “[...] un modelo económico que no es capaz de sintonizar con las necesidades de los ciudadanos y que exhiben especial hostilidad a quienes no demuestran los llamados niveles de competitividad que exige el modelo (Aliste, 2014, p. 37). La relevancia del estudio del desarrollo geográfico desigual en una escala intraurbana radica en comprender que las diferencias sociales y económicas entre distintas capas sociales, bajas, medias y altas, tienen una expresión en la espacialidad. Dichos grupos “han envuelto materialmente sus modos de sociabilidad dentro de la trama de la vida, entendida como un sistema socioecológico envolvente” (Harvey, 2006a, p. 23).



Periferias, fronteras urbanas y monopolio radical

Ahora bien, estos ciclos de reorganización de la geografía urbana en América Latina, tienen un impacto en las periferias de las ciudades, como bien apunta Brites (2017), llevando en concreto a que existan desplazamientos no sólo del campo a la ciudad y entre ciudades, sino al interior de estas. La ocupación de las periferias urbanas por las clases sociales de menor ingreso tiene su origen en los altos costos de la residencia y consumo que generan las nuevas dinámicas urbanas –junto con procesos de segregación social, racial y étnica, como lo ejemplifica la etnicidad de los grupos que habitan zonas urbanas bien diferenciadas, entre zonas de mayor o menor plusvalía–, como hasta ahora hemos intentado exponer.

Nuestra exposición y reflexiones se centran, particularmente, en las áreas de zonificación periférica de las ciudades, según la clasificación urbana de Borja (2003)¹⁰, que ocupan un lugar importante entre las zonas conurbadas de las regiones metropolitanas, las zonas rurales y las áreas naturales. Nosotros entendemos el término frontera en un sentido más posestructuralista, con implicaciones importantes, dicho está, para la materialidad del espacio, donde la vida cotidiana tiene lugar. La periferización urbana es una de las expresiones materiales del ajuste espacio-temporal del capital (Harvey, 2006b), y es ahí donde entendemos se establecen no sólo fronteras materiales disputadas, sino sobre todo simbólicas, sociales y prácticas. Por frontera entendemos un punto de tensión entre dos o más fuerzas contrapuestas que se disputan el control de la producción, creación y consumo de símbolos, discursos, relaciones y materialidades. En la frontera que nos interesa se disputan los modos de hacer, tomando como referencia la verticalidad u horizontalidad en el control social de las herramientas en un entorno dado.

Por herramienta entendemos junto con Illich (2006) todo instrumento o medio al alcance de la gente, los cuales pueden ser artefactos, conocimientos, tecnología, instituciones o cualquier cosa que permita llevar hacia una intencionalidad las acciones. Las herramientas pueden ser industriales o convivenciales en la propuesta illicheana.

La herramienta es inherente a la relación social. En tanto actúo como hombre, me sirvo de herramientas. Según la domine o me domine, la herramienta me liga o me desliga del cuerpo social. En tanto domine la herramienta yo doy al mundo mi sentido; cuando la herramienta me domina, su estructura conforma e informa la representación que tengo de mí mismo. La herramienta convivencial es la que me deja la mayor latitud y el mayor poder para modificar el mundo en la medida de mi intención. La herramienta industrial



me niega ese poder; más aún, por su medio es otro quien determina mi demanda, reduce mi margen de control y rige mi propio sentido (Illich, 2006, p. 396).

Existen, pues, herramientas que nutren la agencia y autonomía de los sujetos y otras que van en detrimento de ella. El problema con las herramientas industriales, dice Illich (2006), es que establecen monopolios radicales en las necesidades que se disponen a cubrir. Un monopolio radical no es el monopolio entendido desde la economía, como un monopolio de un producto frente a otros en el mercado. Un monopolio radical se establece cuando excluye el recurso a actividades no industriales para atender necesidades. Así, por ejemplo, la escuela es un monopolio radical sobre el conocimiento, los transportes motorizados son monopolios radicales sobre la movilidad innata del ser humano, la salud hospitalaria es un monopolio radical sobre la capacidad de la gente de asistir sus propias enfermedades, el salario es un monopolio radical sobre la producción directa de bienes de consumo. Cuando un monopolio radical se establece, coarta la capacidad social e individual de satisfacer necesidades.

“Hay monopolio radical cuando la herramienta programada despoja al individuo de su posibilidad de hacer. Esta dominación de la herramienta instauro el consumo obligatorio y con ello limita la autonomía de la persona” (Illich, 2006, p. 424). Los monopolios radicales se establecen sobre cualquier necesidad, cuando se entrega la posibilidad autónoma y societal de crear satisfactores a los expertos, instituciones y profesionales. En las periferias urbanas tienen lugar una serie de monopolios radicales que han funcionalizado la incapacidad de la gente para encontrar sentido a su posibilidad humana de crear y producir¹¹.

Ahora bien, las herramientas tienen una dimensión espacial, pues permiten modificar el entorno social, físico y simbólico habitado de acuerdo a los distintos usos que se les otorgan. “El espacio implica una serie de relaciones de coexistencia explicadas desde diferentes perspectivas, en donde se dan los vínculos, las relaciones e interacciones, que llevan a la construcción, transformación, percepción y representación de la realidad” (Ramírez y López, 2015, p. 18). El espacio, que bien puede ser un lugar físico o uno cultural, da un orden y es determinado en sentido dialéctico por las herramientas que ahí confluyen¹².

En la frontera urbana que acontece en las periferias, vemos que dos procesos tienen lugar, disputando y negociando distintas configuraciones del espacio socio-físico-



cultural: 1) una zonificación funcional del subdesarrollo y 2) una territorialidad del hacer vernáculo.

Metodología

La información empírica que aportaremos a continuación es parte de una investigación de maestría de tipo mixta que se propone estudiar etnográficamente el trabajo vernáculo de los hogares de clase trabajadora en en las colonias del llamado polígono de desarrollo Jacinto López en León, Guanajuato, México. La unidad de análisis central de la investigación son los hogares¹³. Sin embargo, la investigación se plantea tres dimensiones de observación e indagación: a) hogares, b) espacios públicos a nivel comunitario y c) el perímetro del polígono o zona delimitada para el estudio.

Las observaciones, visitas a campo, entrevistas semi estructuradas y entrevistas etnográficas han sido llevadas a cabo en distintos horarios y días de enero a septiembre de 2019 en periodos intermitentes. El levantamiento de la encuesta se encuentra en proceso, por lo que sólo se incluyen los resultados de la investigación cualitativa en torno a las observaciones, las entrevistas semi estructuradas y las entrevistas etnográficas con los sujetos en campo¹⁴. La presente ponencia aporta resultados y discusiones en torno a resultados parciales de los datos obtenidos sobre las dimensiones de observación b) espacios públicos a nivel comunitario y c) el perímetro del polígono o zona delimitada para el estudio. Las observaciones han sido registradas mediante notas y diario de campo, y los recorridos a la zona de estudio se han hecho en automóvil, transporte urbano o mediante caminatas acompañadas de las porteras y/o informantes clave.

Hasta el momento se han levantado 6 entrevistas semi estructuradas en hogares (3 de ellas entrevistas a profundidad), una entrevista semi estructurada a un coordinador de un proyecto inmobiliario de alta renta en el perímetro del polígono, dos entrevista etnográficas no directivas a funcionarios del Instituto Municipal de Planeación (IMPLAN), más un buen número de entrevistas etnográficas con habitantes del polígono Jacinto López que han sido registradas en el diario de campo. Por falta de espacio se han seleccionado los testimonios y datos de mayor relevancia.

Contexto de estudio. jacinto López, León, Guanajuato, México: Una frontera en disputa

Jacinto López es el nombre gubernamental otorgado a la zonificación de las colonias



urbanas (regulares e irregulares): Valle de los Milagros, Artículo 4to Constitucional, Periodistas Mexicanos, El Recuerdo, Cumbres de la Gloria y Villas de la Gloria (Jacinto López I), más las localidades rurales Barranca de Venaderos y La Barranca (Jacinto López II), ubicadas al suroeste de la ciudad de León, Guanajuato, México (IMPLAN, 2015a). Está zonificación forma parte de la estrategia gubernamental llamada “Polígonos de Desarrollo” – anteriormente llamados “Polígonos de Pobreza”–, delimitados en el trazo urbano por el Instituto Municipal de Planeación (IMPLAN, 2015b) para la ciudad.

Los polígonos de desarrollo son “[...] las zonas de la ciudad que concentran mayor cantidad de población que viven con alguna condición de pobreza” (IMPLAN, 201b, p. 2), y su objetivo es “dirigir la aplicación de los recursos municipales a las acciones, programas y proyectos que mayor impacto tengan en el combate a la pobreza y al rezago social” (IMPLAN, 2015b, p. 2). Los criterios para su delimitación son indicadores construidos principalmente a partir de datos del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), de la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), del Consejo Nacional de Población (CONAPO) y del Instituto Nacional de Geografía y Estadística (INEGI) por AGEB¹⁵ urbana: alto o muy alto grado de marginación, ingreso *per cápita*, rezago educativo, acceso a servicios de salud, acceso a seguridad social, calidad de la vivienda y acceso a servicios básicos de vivienda, acceso a alimentación, cohesión social, accesibilidad a vialidades pavimentadas, déficit de espacios públicos de reunión y déficit de rutas de acceso y transporte a la colonia (IMPLAN, 2015b).

Siguiendo el clásico trabajo de Lomnitz (1975), Jacinto López es una barriada como otras en América Latina, ubicada dentro de una ciudad de urbanización media con un crecimiento industrial exponencial y que sigue el patrón de explosión urbana propio de la región latinoamericana (Montero y García, 2017). Su población total es de 12,661 personas, con 50.53% de población masculina y 49.44% femenina, concentradas en 2,675 viviendas particulares habitadas (Censo de Población y Vivienda INEGI, 2010 en IMPLAN, 2015b)¹⁶. Según la clasificación de los usos de suelo del municipio de León, Jacinto López es una zona habitacional de alta densidad que colinda con una zona de actividad industrial media y se encuentra circundada por una zona de reserva para el crecimiento (ZRC) (IMPLAN, 2016).



Resultados y discusión

Zonificación funcional del subdesarrollo

Entiendo a la zonificación funcional del subdesarrollo como un mecanismo técnico-profesional mediante el cual un espacio social de alto grado de pobreza y marginación adquiere un estatus de importancia política, para alimentar un discurso filantrópico y desarrollista de “atención prioritaria a los pobres” y un estatus de importancia económica, para contribuir al proceso de acumulación de capital mediante la oferta de mano de obra semiproletarizada de bajo costo, como la que se encuentra en las periferias, incrementando así el desarrollo geográfico desigual.

Las observaciones y el trabajo de campo dan cuenta que la presencia del Estado existe materializada en políticas de asistencia en todos los ámbitos: entrega de calentadores solares, despensas, cobijas, apoyos para la construcción de vivienda, reuniones con comités de colonos, construcción de redes comunitarias de servicios, militares y policías, centros de salud, escuelas y plazas públicas, así como oficinas gubernamentales. No obstante, es posible constatar mediante el trabajo de campo y las entrevistas hechas a los sujetos, que Jacinto López es objeto de actuación de partidos políticos en temporada electoral para fines proselitistas y que –a decir de María Lucero Martínez– la presencia de funcionarios de gobierno e instituciones no tiene mucho impacto en la percepción de una mejora en las condiciones de vida:

E: ¿Y la relación con el gobierno de aquí cómo es? ¿Qué hacen? ¿Llegan a venir aquí o algo? ML: Sí, sí. E: ¿Y qué hacen ellos? ML: Pues también nada más a platicar con la gente. E: ¿Pero llevan un programa o algo? ML: No, pues no. E: ¿De qué dependencias han venido? ML: Pues no' más cuando andan en campaña vienen, pero ya después no. E: ¿Algún funcionario del seguro o del instituto de las mujeres o de algo, vienen? ¿Le ha tocado a usted? ML: No, nada vienen. De hecho sí, Antares es la que nos avisa si va a haber junta, si va haber algo. E: Pero no, casi no. ML: Así de casa en casa, no. E: ¿Cómo les fue ahora que fueron las elecciones que anduvieron por acá, no? ML: ¡Sí! E: ¿Y qué tal? ¿cómo estuvo eso? ML: No pues nada más prometen, no hacen nada, no hacen nada ya. El gobierno ya nada más quiere ganar el voto y ya (entrevista con María Lucero Martínez el 03 de septiembre de 2019, mujer de 55 años, habitante de la colonia Valle de los Milagros).

El testimonio de María Lucero Martínez coincide con el de Antares Briseño Padierna, mujer de 51 años, líder comunitaria y presidenta de colonos, portera de la investigación para el trabajo de campo, quien está en contacto de manera constante con las



autoridades municipales:

Esta ocasión Antares decidió hablarme sobre los partidos políticos en Jacinto López [JL]. A ella y a otras personas de la colonia les ofrecieron trabajo en las últimas elecciones. Dice que les quedaron mal. Les ofrecieron dinero por actividades de proselitismo. El PAN ofrecía \$1,000 pesos quincenales y nunca los pagó a nadie. Antares fue una de las que nunca obtuvo su dinero. Por el contrario, el Partido Verde Ecologista ofrecía de \$1,000 a \$1,500 pesos, pero éste sí les pagó a las personas lo prometido (Diario de campo, entrevista etnográfica con Antares Briseño Padierna, 06 de mayo de 2019. Hora aproximada: 12:00 pm).

Por otro lado, cuando producto del crecimiento urbano, las ciudades “empiezan a ser receptoras de un elevado influjo demográfico que ya no puede ser absorbido alrededor de sus centros, entonces la expansión urbana empieza a desbordarse hacia las periferias” (Bazant, 2008, p. 119). Estas periferias están compuestas de “aquellos territorios rurales semi-abandonados, tierras de cultivo de temporal o zonas de conservación ecológica, los cuales van sucumbiendo ante la presión de ser ocupadas” (Bazant, 2008, p. 119)¹⁵. Dicha ocupación de las zonas periurbanas comienza a ser, al poco tiempo, objeto de especulación inmobiliaria e imán de inversiones de diferente tipo, desde la construcción de carreteras, hasta la edificación de escuelas, parques urbanos modernos, hospitales, pequeños centros comerciales, parques industriales, fábricas o empresas diversas¹⁸.

Entre el polígono de Las Joyas (IMPLAN 2010; 2015b) y el polígono Jacinto López (objeto de estudio), se instaló en 2014 un parque industrial llamado Colinas de León, que integra un conjunto de empresas del ramo tecnológico, automotriz y logístico, cuyo terreno de 246 hectáreas espera albergar a más de 60 empresas y generar hasta 20,000 empleos¹⁹. A decir del entonces gobernador del estado de Guanajuato, Miguel Márquez Márquez, el parque industrial, junto con las políticas de atracción de inversiones, forma parte de “la oportunidad histórica de León de sumarse al impulso que tiene Guanajuato, el Estado campeón del crecimiento económico a nivel nacional” (Comunicación Social de Gobierno, 14 de septiembre 2014).

A partir de las visitas a campo y según los datos brindados por las personas de las colonias dentro del polígono Jacinto López que trabajan ahí, las empresas contratan en tres turnos (matutino, diurno y nocturno) obreros para trabajos manuales segmentados dentro de las fábricas, pagando entre \$900 y \$1,300 pesos MXN a la semana. Envían



camiones para recoger a los obreros en las avenidas principales del polígono, los cuales es posible observar en distintos horarios entrando y saliendo del polígono. A continuación, se presentan fragmentos de la entrevista con Paula Andrea Herrera Reynoso, de 27 años, quien cuenta parte de su experiencia trabajando en dos empresas dentro del parque industrial y en una fuera de él, ubicada en la carretera León-San Francisco del Rincón, apenas a unos kilómetros de Jacinto López:

E: Ok. ¿Y las de acá arriba cómo son [las del parque industrial Colinas de León]? PA: Ahí en.. ¿cómo se llama? Plastic Omnium. Era donde te digo que doblaban turno así de repente, o sea. E: ¿Cómo se llama? PA: Plastic Omnium. Y aquí en la Confort, de ahí me salí porque la muchacha era muy déspota. [...] E: ¿Está en el parque industrial esa? PA: Sí, aquí arriba. La Plastic Omnium y la Confort están aquí arriba. E: ¿Cómo se llama el parque industrial? PA: Colinas de León. E: ¿Y ese más o menos te acuerdas cuánto tiempo tiene que se puso ahí? PA: Ha de tener como tres años. Tres, cuatro años ha de tener de que se empezó a inaugurar. E: Ok. ¿Y más o menos cómo cuánta gente de aquí de la Jacinto trabaja? PA: Uy, muchísima. Trabaja muchísima gente (Entrevista con Paula Andrea Herrea Reynoso, 18 de enero de 2019)

De igual forma, son abundantes los desarrollos inmobiliarios de vivienda de interés social en las inmediaciones de las colonias del polígono. Y actualmente se construye un proyecto inmobiliario horizontal de usos mixtos con casas para familias de clase media alta y alta colindante con Jacinto López y con el parque industrial²¹. Adjunto un fragmento del diario de campo en la primera visita a las inmediaciones del fraccionamiento:

A escasos 300 metros, la entrada de un fraccionamiento residencial con nombre "Candora". En la caseta de ventas, una pareja de japoneses preguntaba por informes sobre las casas. Pedí a una vendedora hablar con alguien acerca del fraccionamiento. Igual, le dije que venía de la universidad. Acto seguido me mandó a las oficinas administrativas a unos 50 metros cruzando la carretera. Cuando me acerqué, el guardia de la entrada a las oficinas me dijo que los directivos estaban en reunión y no podrían atenderme. En fin, me fue imposible concretar una entrevista en ese momento. Regresé a la caseta de ventas a observar lo que sucedía. La promotora nunca se desocupó con la pareja de japoneses; el varón insistía con una pregunta tras otra, a las que la promotora contestaba con paciencia (Diario de campo, 7 de mayo de 2019).



A decir de uno de los arquitectos encargados del proyecto, el desarrollo inmobiliario comprende:

Como te comento, son 16 villas, tenemos ahorita solamente tres en desarrollo. Es un total de 3,900 casas en el Valle Sur. Son 8 valles diferentes, 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 valles distintos [cuenta señalando un mapa], para formar un total de viviendas de 37,000 viviendas. [...] El proyecto completo. Digamos a una población cercana o igual a San Francisco del Rincón [municipio en Guanajuato]. Dentro de todo el proyecto ya completo, pues tenemos parques, tenemos templos, tenemos una cosa que se llama Casa Candora, que es un proyecto que está dentro de una área llamada El Pueblito. Esta área, pues tiene una conjunción de centros culturales, de oficinas, de tiendas, digamos, similares a las que puedas encontrar en las plazas en León; comercios locales, cafeterías, restaurantes. Osea, buscamos a través de esta zona que se llama como te comento: El Pueblito; buscamos que se concentre toda la comunidad. En este lugar darle abasto, obviamente, para los servicios que sean requeridos (Entrevista con arquitecto Francisco Paredes, 06 de septiembre de 2019).

El mismo arquitecto comenta que “el proyecto se llama Candora Urbanidad. Urbanidad significa buenas costumbres, buena educación, convivencia, etcétera, pero dentro del plano de la rectitud” (Entrevista con arquitecto Francisco Paredes, 06 de septiembre de 2019). Un último fragmento de entrevista esclarece la proyección de la constructora:

Buscamos siempre el desarrollo de la ciudad hacia lugares donde tenemos proyectado encontrar, digamos, no sé.. ventajas, ¿no? Sabemos que esta área de León, pues, tiene poco desarrollo, digamos, de algún modo. Como lo ves, pues tenemos cuestiones industriales y colonias a lo mejor que están en establecimientos irregulares y demás, ¿no? Entonces, queremos dar una nivelación a todo estos, porque, regularmente todo este desarrollo se estaba cargando a una parte de la ciudad. Creemos que, bueno, apegándonos a ese mismo crecimiento, buscar un área donde le podamos balancear, donde podamos equilibrar, mejor dicho, este mismo crecimiento, pero ofreciéndole un tipo de vivienda distinto (Entrevista con arquitecto Francisco Paredes, 06 de septiembre de 2019).

Los testimonios sobre el parque industrial Colinas de León y sobre el proyecto inmobiliario Candora ejemplifican cómo la zonificación oficial de las periferias es funcional a las inversiones de capitales nacionales e internacionales proveyendo de mano de obra de baja calificación y barata a la industria y, con toda seguridad, de



trabajadoras domésticas para las familias de mayor poder adquisitivo en las zonas habitacionales de alta renta, así como de trabajadores de la construcción. En el testimonio del arquitecto del desarrollo inmobiliario, se confirma el explícito interés por renovar y embellecer las periferias. En este sentido, el subdesarrollo de las periferias adquiere un estatus de importancia económica para el desarrollo geográfico desigual en la urbanización de la ciudad.

Territorialidad del hacer vernáculo

Para esta categoría, elegimos más bien una mirada posestructuralista, a sabiendas de que existen una buena porción de conceptualizaciones sobre el territorio, como lo han estudiado Ramírez y López (2015). Dicha visión es propuesta, principalmente, por los filósofos Guilles Deleuze y Félix Guattari, la cual “analiza las estructuras institucionales, sociales y políticas en términos de las relaciones entre significado y poder, y su teoría pone en cuestión la verdadera naturaleza de las relaciones entre la realidad, el lenguaje, la historia y el sujeto” (Herner, 2009, p. 160).

El territorio puede ser relativo tanto a un espacio vivido como a un sistema percibido dentro del cual un sujeto se siente ‘una cosa’. El territorio es sinónimo de apropiación, de subjetivación fichada sobre sí misma. El es un conjunto de representaciones las cuales van a desembocar, pragmáticamente, en una serie de comportamientos, inversiones, en tiempos y espacios sociales, culturales, estéticos, cognitivos” (Guattari y Rolnik, 1986: 323; en Haesbaert, 2004 en Herner, 2009, p. 166).

Así, “mucho más que una cosa u objeto, un territorio es un acto, una acción, una relación, un movimiento concomitante de territorialización y desterritorialización, un ritmo, un movimiento que se repite y sobre el cual se ejerce un control” (Herner, 2009, p. 166). El territorio es es producto de y produce múltiples agenciamientos. Un agenciamiento “es territorial y doblemente articulado en torno de un contenido y una expresión” (Herner, 2009, p. 167).

Por otro lado, vernáculo desde la propuesta illicheana, un concepto tomado de los romanos antiguos, define todo aquello que es producido en oposición al intercambio en el mercado o a la instrucción profesional; lo vernáculo crea valores de uso para su consumo directo (Illich, 2008). La dimensión vernácula de la vida se opone a la dimensión industrial que ya hemos descrito. Lo vernáculo se produce gracias a las herramientas convivenciales que brindan autonomía a las personas en un entorno delimitado y a partir de relaciones sociales sobre las que se tiene control. En términos



de Deleuze y Guattari, sobre la que existe un agenciamiento y se construye un territorio²².

Así la territorialidad del hacer vernáculo es un mecanismo mediante el cual la gente adquiere una creciente capacidad de control sobre las herramientas, bienes, saberes y prácticas ancladas a un territorio específico (en los términos ya expuestos), para satisfacer necesidades directas sin intermediación del mercado y del Estado. En las periferias urbanas, la territorialidad del hacer vernáculo se expresa en todas aquellos modos en los que la gente construye agenciamientos para resolver problemas, pero que no atraviesan por los modos institucionales o formales brindados por el Estado²³. En Jacinto López se expresa desde la construcción y reparación autónoma de viviendas con los medios tenidos al alcance, hasta el establecimiento de relaciones sociales fuera de los tiempos de producción y trabajo, y fuera de los espacios estipulados para ello por el gobierno en “áreas de esparcimiento”. El ocio, el juego, el aprendizaje, la comunicación, la convivencia, la construcción, otras formas de autoempleo mediante economía informal, acontecen como territorialidades de un hacer no normado verticalmente y construidas espontáneamente sobre la base de un control social de las herramientas.

Las casas del polígono son de diferentes tamaños y espacialidades. Unas muy grandes en terreno y en construcción, otras más pequeñas. El material con el que están construidas varía, pudiendo ser concreto, ladrillo, pedazos de material reciclado, láminas, llantas, madera, plástico. Hay casas de un piso, dos o tres. Pintadas de diferentes colores o sin pintar. La mayoría con el tabique expuesto. Muchas casas se ven terminadas con materiales perecederos de reuso. Hay también fincas rurales, casas con un gran terreno y una gran construcción bardeadas. Una caballeriza pequeña en El Recuerdo. [...] Los comercios y servicios observados son: farmacias, minisupers, ferretería, relleno de garrafrones, ambulante, tiendas de ropa, taquerías, verdurerías, cibercafé, abarrotes, panadería, cremería, venta de muebles, verdurería, frutería, papelería, estéticas, viveros, jugos y “chocomiles”, botanas, bazares, vidrierías, florerías, pizzería, taller mecánico, centros de acopio de materiales como vidrio, plástico, metal, madera, aluminio, botellas (Diario de campo, 15 de julio de 2019).

Así el testimonio de Laura Carrillo Rangel, mujer de 53, que cuenta el proceso de construcción de su vivienda, empleando el uso de tandas, de ahorro, de los saberes y el trabajo familiar:



E: Por ejemplo, de la casa, ¿cómo fue el proceso de construcción de la casa? ¿Cómo estuvo?

L: El proceso de la construcción de la casa, pos, ahora sí que fue difícil, eh. Fue difícil porque, por un lado por un lado sí, por el otro lado, no. ¿Por qué? Por qué mi esposo es albañil. Entonces ahí pues no gastábamos lo que era el pago del albañil, pero la fuimos construyendo poco a poco. Ah, pues, que así agarramos unos numeritos de tanda y, pues, que me tocó una tandita: "Órale, ahora vamos a llevarle al de los materiales que nos guarde lo del cemento"; "Ah pues que nos tocó otra tandita, ahora vamos a que nos aparte lo que es la varilla, los 'armes' y todo. Y ya cuando de repente, me decía: "¿sabes qué? -Me salió un coladito, ahora tengo un poquito. Ahora vamos a juntar para pagar el tabique. Y ya así nos la llevamos en puras partes, pero fue bien difícil levantarse, muy difícil. Porque yo cuando me vine aquí, yo tenía mi casa de reciclado, de puro reciclado. Las paredes hasta las tenía... mucha gente decía "a mí me da vergüenza". Le digo: ¡A mí no! A mí no me da vergüenza, yo viví re-a gusto, hasta con garras. O sea, con pedazos de sábanas, con cobijas. El caso es que no se nos. no se nos echar así como que de de sopetón. Algo nos cubrieran las bardas. Nada más arriba el techo, ese sí lo tenía de lámina, de esa que suena. ¿De asbesto? No, galvanizada. De esa, de esa tenía los techos. Y ya después que fuimos, que juntamos para empezar a fincar esto, poco a poco, pues ya fue quitando los techitos, los cuartitos fue quitándolos, y ya por completo los quitó. Los quitó. Nosotros le servíamos de, yo y mis hijos, le servíamos de chalán. nosotros bateamos la mezcla, le arrimábamos el tabique y él se dedicaba a puro trabajar. ¡No, sí! ¡Entre, entre todos! Porque todavía estaban mis hijos aquí los otros. Todos le echábamos montón: "qué tú tráete un bote de arena", "que tú tráete un bote de grava", "que tú ayúdale a colar aquí", "y órale, cárguense los botes y hagan la mezcla". O sea, entre todos, todos echábamos montón. Pero sí nos costó un buen levantar la casa.

E: Y así se levantó...

L: Y así nos levantamos.

Consideraciones finales

Ambos mecanismos, la zonificación funcional del subdesarrollo y la territorialidad del hacer vernáculo, establecen negociaciones permanentes dando como resultado distintas configuraciones del espacio en las periferias, que tienen una escala física, otra social y otra simbólica. En esta exposición me interesa presentar un cambio de ángulo en la concepción de la desigualdad urbana y, particularmente, en el papel de las periferias o zonas marginadas en el proceso de crecimiento urbano, en particular. La gran mayoría de la literatura asume a las zonas periféricas —en las que abunda la informalidad, la falta de servicios básicos, la miseria, la irregularidad en la tenencia del suelo, la violencia y la acumulación de residuos— como zonas de atención prioritaria para



estimular el desarrollo y el crecimiento. Las zonas periféricas forman parte de las políticas de desarrollo urbano que pretenden posicionar a las ciudades como nodos de inversión dentro de la red global de acumulación de capital.

No creemos, pues, que el Estado deba intervenir en la periferias mediante procesos planificación urbana, zonificación u ordenamiento territorial. Creemos, por el contrario, que tanto el Estado como el capital deben dejar de intervenir mediante el *zoning*, para dejar lugar a la multiplicad de formas de prácticas vernáculas y convivenciales ancladas al territorio, al ser estas formas que promueven la autonomía y el control del espacio físico, de sus elementos y de las herramientas al alcance. En todo caso, el Estado debiera responder a esos modos autónomos, proveyendo herramientas eficaces sujetas a la modificación vernácula, incluyendo servicios de luz, agua, salud, educación y transporte que tengan como fundamento al control comunitario. Desde la perspectiva illicheana, como hasta aquí hemos expuesto, la planificación urbana pensada desde el contubernio Estado-Mercado que señala Brites (2017), establece un monopolio radical sobre la habitabilidad y sobre los usos del espacio físico, a tal grado de que se pretende que no existan otras formas de apropiación de la espacialidad que no sea aquellas que se tienen estipuladas dentro de los planes estratégicos. Dichos programas tiene un correlato en los espacios sociales y simbólicos, modificando el paisaje, las relaciones sociales y las expresiones culturales de la gente.

Sobran razones para no desear la igualdad social en los usos del espacio. Entre ellas, que ésta redunde en una destrucción de la diversidad de los modos de habitarlo (Giglia, 2012). No creemos como Vélez y Mejía (2016) que “la reducción de la pobreza se logra en la medida que las ciudades sean productivas y ofrezcan oportunidades económicas a sus habitantes” (p. 105). Todo lo contrario, la reducción de la pobreza, si acaso deriva de un política del Estado, debiera evitar a toda costa el establecimiento de monopolios radicales sobre lo que las personas pueden hacer como parte de su subsistencia diaria. El Estado debiera limitar la monopolización del acceso a los recursos y dejar espacio a la recuperación social de las herramientas.

Notas

¹ Grupo de trabajo: Desarrollo territorial, desigualdades y descentralización. Línea temática: Territorio y actores sociales.



² Estudiante de Maestría en Estudios para el Desarrollo en la Universidad de Guanajuato. Licenciado en Desarrollo y Gestión Interculturales (UNAM). a.merinolubetzky@ugto.mx; a.merinolubetzky@gmail.com

³ Es posible identificar el inicio abrupto de dichos cambios a partir de los procesos de industrialización y modernización en el periodo de posguerra, en los años 50 y 60 a mediados del siglo pasado, los cuales se vieron magnificados y diversificados en el periodo neoliberal, llevando los procesos de una escala Estado-nacional a una planetaria con implicaciones locales.

⁴ Las ciudades en el proceso de mundialización: “[...] adquieren protagonismo como espacios para generar el desarrollo al concentrar grandes actividades económicas, sociales y políticas en la era de la información. En este contexto se incrementan los centros estratégicos a manera de nodos en la red global. La tendencia es que mejoren su conectividad a fin de sostener una posición que les asegure mejores oportunidades de intercambio e inserción global” (Vélez y Mejía, 2016, p. 98).

⁵ Entre estos cambios socioculturales, se encuentran el uso de nuevas tecnologías y redes sociales, la expansión de nuevas pautas culturales y de consumo, nuevas formas y estrategias de apropiación del espacio, polarización socioeconómica y el surgimiento de un gran número de actores, conflictos y demandas para la gestión pública (Veiga, 2009).

⁶ Ya hemos dicho que en el curso del siglo XX y de lo que va del XXI hemos asistido a un proceso de mundialización de la economía capitalista, en el que no sólo los mercados se han ampliado y liberalizado, sino también los procesos mismos de producción y financiarización (Robinson, 2013).

⁷ “El dinamismo de la acumulación de capital convierte esta lógica en algo así como un modelo de expansión capitalista en subibaja” (Smith, 1984 como paráfrasis en Smith, 2006, p. 7).

⁸ La sobreacumulación de capital es parte de los ciclos de acumulación y contradicciones internas que, para no caer en crisis, deben siempre buscar mercados o nichos de inversión donde colocar los capitales ociosos, particularmente en el siglo XXI (como lo deja ver la crisis financiera del 2008-2009) sobre el mercado inmobiliario. Por ejemplo, para un caso “lejano” a la región latinoamericana, Montero (2016) ha estudiado el Informe del Banco Mundial del 2009, el cual pretende establecer las directrices para el nuevo mapa geoeconómico de la división internacional del trabajo de los próximos años, que orienten las inversiones del Sudeste Asiático hacia el África Subsahariana como una forma de evitar la crisis de sobreacumulación. En sus palabras: “Lo que está en la



mente del BM al publicar este documento es ese territorio que opera como último gran reservorio de mano de obra barata en el mundo: África Subsahariana. Lo que se busca es que los estados de aquella región financien mediante su endeudamiento la reorganización de sus territorios con el objeto de ofrecer su mano de obra barata a las empresas occidentales. Se busca una salida al aumento en los costos de mano de obra en el sudeste asiático (que son producto de grandes protestas sindicales). Además, reordenar los vastos territorios de numerosos países del África Subsahariana requeriría obras de infraestructura monumentales, que podrían absorber parte del excedente financiero que hoy no encuentra oportunidades de inversión en la economía real, que no apalanquen la ya peligrosa burbuja financiera mundial mediante la mera especulación, y que por el contrario permitan fijar en el tiempo parte de ese excedente para patear hacia adelante la última crisis de sobreacumulación del capitalismo” (Montero, 2016, p. 25).

⁹ La gentrificación concentra la inversión de capital en los barrios céntricos de las ciudades, desplazando a los habitantes originales hacia otras regiones intraurbanas de menor costo. Los gobiernos alimentan la gentrificación mediante las políticas públicas de renovación urbana que ofrecen al capital inmobiliario oportunidades de inversión. En este proceso es común la destrucción de viviendas deterioradas de bajo costo para sustituirlas por departamentos de clase media, incrementando los costos de renta y dificultando el acceso de las familias de clase baja a la ocupación de las nuevas viviendas (Janoshka y Sequera, 2014).

¹⁰ Si de alguna manera es posible clasificar la ciudad en distintas dimensiones, Borja (2003) provee elementos para ello, identificando tres. La primera dimensión de la ciudad es la ciudad céntrica que se encuentra bien delimitada; es la ciudad histórica. La segunda dimensión, hija de la Revolución Industrial, integra, además "de los centros históricos renovados y expandidos (Hausmann) y de los ensanches (Cerdá)", a las áreas "de la zonificación o *zoning* de la moderna planificación urbana y de los suburbios populares" (Borja, 2003, p. 40). Un tercera dimensión se encuentra en la conurbación preexistente de distintas ciudades de distintos tamaños, de zonas rurales y áreas naturales; es esta ciudad la que presenta retos para los años por venir (Borja, 2003).

¹¹ Citemos a Illich en un pasaje de su exposición que viene bien a la presente argumentación: “La industria de la vivienda en los países de América Latina es un buen ejemplo de las disfunciones educativas producidas por los arquitectos. En estos países las grandes ciudades están rodeadas de vastas zonas, favelas, barriadas o poblaciones, donde la gente levanta ella misma sus moradas. No costaría caro prefabricar elementos



para vivienda y construcciones de servicios comunes fáciles de ubicar. La gente podría construirse moradas más duraderas, más confortables y salubres, al mismo tiempo que aprendería el empleo de nuevos materiales y de nuevos sistemas. En vez de ello, en vez de estimular la aptitud innata de las personas para moldear su propio ambiente, los gobiernos encajan en esas barriadas servicios comunes concebidos para una población instalada en casas de tipo moderno. [...] Es así que se priva a la gente de su aptitud natural de invertir su tiempo personal en la creación de valores de uso y se le obliga a un trabajo asalariado: podrá entonces cambiar su salario contra el espacio industrialmente condicionado. Aquí también se le priva de la posibilidad de aprender construyendo” (Illich, 2006, p. 434).

¹² El lenguaje, por ejemplo, cuando es convivencial, da lugar a una espacialidad múltiple de comunicaciones que no responden a los flujos verticales de la enseñanza de las “buenas maneras de hablar”, dando como resultado regionalismos, modismos y formas de expresión localizadas. El juego y el ocio admiten usos diversos en una espacialidad lúdica múltiple que, cuando no se encuentran normados por un reglamento o una dirección profesional, dan como resultado distintas formas de placer comunitario, puesto que la gente debe involucrarse en aprender a convivir y disfrutar del tiempo invertido en ello. Es común encontrar en las periferias urbanas amplias zonas de juego y recreación que han sido provistas por el Estado como parte de sus políticas de renovación urbana. Muchas de ellas, al poco tiempo, se abandonan y se les otorgan usos para los que no fueron pensadas. La gente se divierte, descansa y convive fuera de los márgenes de la política del ocio urbano. Quién que haya visitado las periferias o habitado en una de ellas ha constatado que los espacios físicos de sociabilidad, comercio, trabajo y reposo no responden a las herramientas industriales planificadas por el Estado. Los mercados, por ejemplo, que responden a la necesidad universal del intercambio no admiten normas institucionales. Los tianguis o mercados en América Latina se instalan donde la gente los necesita, no donde el Estado los piensa para tener control sobre su fiscalización. Ello por supuesto no representa una imposibilidad para las direcciones hacendarias para establecer cuotas ahí donde los mercados barriales se instalan. El Estado y el capital operan imponiendo monopolios radicales como parte de sus lógicas de desarrollo.

¹³ Ver clasificación de hogares en Arriagada, I. (2017). Familias y hogares en América Latina. En J. Najera, B. García y E. Pacheco (coords.). *Hogares y trabajadores en México en el Siglo XXI* (pp. 25-70). México: El Colegio de México.



¹⁴ Encuesta, por su parte, se está aplicando mediante un cuestionario estructurado a una muestra de 349 hogares de una población total de 3,716, con un margen de error del 5%.

¹⁵ Áreas Geoestadísticas Básicas

¹⁶ Según Guzmán y Frausto “[e]l polígono de Jacinto López está ubicado en una área suburbana, posiblemente de todos los polígonos es la zona que presenta mayor marginación y segregación urbana, ya que incluso su acceso es problemático” (p. 120).

¹⁷ “La distancia entre el centro de la ciudad y JL es grande. En tiempo es bastante incluso en automóvil. El acceso es muy difícil. A JL lo separa del resto de la ciudad una franja de industria y otra de zonas no urbanizadas. Basura por doquier. Unos tinacos se asoman al subir por un largo camino empedrado. Se observa un caserío por un lado. Casas sin enjarre, llenas de graffiti. Por el otro, terrenos baldíos que se confunden con despoblados. Comercios, baldíos, construcciones inconclusas, escombros, basura, terracería” (Diario de campo, 17 de enero de 2019).

¹⁸ “[...] al convertirse en corredores urbanos, ofrecen a los pobladores de la zona un abanico de servicios y esto, su vez, induce a su gradual consolidación urbana” (Bazant, 2008, p. 120).

¹⁹ Ver: Comunicación Social de Gobierno. (septiembre, 2014). Respalda Gobierno del Estado el desarrollo económico y la generación de empleos en León. *Noticias Gobierno del Estado de Guanajuato*. Recuperado de: <https://bit.ly/33cOF71>

²⁰ Otros fragmentos de entrevista: E: Ok. Y ayer me platicaste que te saliste porque te cambiaban los turnos. PA: Sí, has de cuenta que cada semana o cada quince días rolaban turnos. Pero yo me salí porque ya no' más duré como quince o veintidós días de noche y ya no aguanté. Ya no aguanté. E: ¿Y les avisaban con tiempo para cuando iban a hacer el cambio de turno? PA: No, de repente. “Te vas a venir tal, tal y tal...” Y no, sí es muy pesado. E: ¿Y en algún momento les hacían hacer doble turno? O sea, ¿que repitieran luego, luego? PA: Sí, que repitiéramos turno. Como aquí en la Yazaki, a fuerzas teníamos que echar horas extras. E: ¿Horas extra? ¿Cómo cuántas horas extra? PA: Pues yo me iba de aquí a las 3:00 de la tarde y regresaba hasta el otro día a las 6:30. E: ¿Pero 3:00 de la tarde y regresabas hasta el día siguiente? PA: Hasta el día siguiente. E: O sea, ¿te aventabas toda la tarde y toda la noche? PA: Toda la noche. E: ¿Era doble turno y más horas? PA: Más horas. Por eso ya no aguanté tampoco. [Inaudible] E: ¿Y ahí qué hacías en la Yazaki? PA: Allí en la Yazaki se hacen arneses para coches. [...] E: Y, ¿cómo es la paga ahí? PA: Mmm, la paga, pues es que a mí no me gusta que se deje semana de fondo. Es lo que tienen ahí, que dejan semanas de



fondo. E: ¿Cómo es eso de semana de fondo? PA: Trabajas una semana pero no te la pagan, hasta la otra. E: Entonces, como quien dice, trabajas dos semanas sin que te paguen. PA: Más o menos viene siendo así, pero ya cuando te sales te pagan esos días. Que al última, pues yo digo que, te vienen haciendo como...¿Cómo te dijera? Pues te dan todo junto: tu liquidación, tu todo, tu semana de fondo. E: Y,¿me pudieras platicar cuánto te pagaban? PA: A mí me pagaban en Confort, eran \$900. E: ¿A la semana? PA: A la semana. Y acá en Plasti' eran \$1,300.

²³ El fraccionamiento cerrado se llama *Candora Urbanidad*. Uno de sus eslogans es "Vive en un entorno igualitario". Sitio web del proyecto inmobiliario: <https://candora.mx>

²² "La reivindicación de la territorialidad –dice Jean Robert (2013)– va mucho más allá del clásico reclamo por la tierra. [...] Una comunidad requiere un territorio con su agua, sus bosques o sus matorrales, con sus horizontes, su percepción de 'lo nuestro' y de 'lo otro', es decir de sus límites, pero también con las huellas de sus muertos, sus tradiciones y su sentido de lo que es la buena vida, con sus fiestas, su manera de hablar, sus lenguas o giros, hasta sus maneras de caminar. Su cosmovisión" (p. 22).

²³ En el marco de la investigación de campo actual hemos escuchado una buena cantidad de veces cómo cuando el gobierno ha entregado estímulos en especie o en dinero contribuye a acrecentar los conflictos comunitarios en torno a dichos recursos. El asistencialismo, que tiene por objetivo original subsanar las carencias en el acceso a bienes básicos para las personas, pasado un cierto umbral, genera conflictos por los recursos otorgados donde antes nos los había.

Referencias

- Aliste, E. (2014). Prefacio. Apuntes breves para pensar una geografía urbana crítica: reflexiones acerca del seminario Ciudad Neoliberal. En R. Hidalgo & M. Janoschka (Eds.), *La ciudad neoliberal: Gentrificación y exclusión en Santiago de Chile, Buenos Aires, Ciudad de México y Madrid* (pp. 33-41). Madrid: Universidad Autónoma de Madrid.
- Bazant, J. (2008). Procesos de expansión y consolidación urbana de bajos ingresos en las periferias. *Revista Bitácora Urbano Territorial*, 13(2), 117–132.
- Borja, J. (2003). *La ciudad conquistada*. España: Alianza Editorial.
- Brites, W. F. (2017). La ciudad en la encrucijada neoliberal. Urbanismo mercado-céntrico y desigualdad socioespacial en América Latina. *Urbe. Revista Brasileira de Gestão Urbana*, 9(3), 573–586.
- Comunicación Social de Gobierno. (septiembre, 2014). Respalda Gobierno del Estado el desarrollo económico y la generación de empleos en León. *Noticias Gobierno del*



Estado de Guanajuato. Recuperado de: <https://noticias.guanajuato.gob.mx/2014/09/respalda-gobierno-del-estado-el-desarrollo-economico-y-la-generacion-de-empleos-en-leon/>

Giglia, A. (2012). Sentido de pertenencia y cultura local en la metropoli global. En A. Giglia y A. Signorelli (coords.) *Nuevas topografías de la cultura* (pp. 145-174). Biblioteca de alteridades Arhicipiélagos. México: UAM/Juan Pablos Editor.

Harvey, D. (2006a). Notas hacia una teoría del desarrollo geográfico desigual (Trad. J. Villasante y L. Di Cione). *GeoBaireS. Cuadernos de Geografía*. UBA-FFyL. Recuperado de: <http://www.macondoonline.com/wp-content/uploads/2013/10/176266861-Desarrollo-Geografico-Desigual-David-Harvey.pdf>

Harvey, D. (2006b). El “nuevo” imperialismo: Sobre reajustes espacio-temporales y acumulación mediante desposesión. *Revista Viento Sur* (Estado Español), 1–26.

Herner, M. T. (2009). Territorio, desterritorialización y reterritorialización: un abordaje teórico desde la perspectiva de Deleuze y Guattari. *Huellas*, 13, 158–171.

IMPLAN. (2015a). *Jacinto López. Instituto Municipal de Planeación*. Recuperado de: <https://www.implan.gob.mx/publicaciones/poligonos-de-desarrollo.html>

IMPLAN. (2015b). *Polígonos de desarrollo 2015*. Instituto Municipal de Planeación. Documento obtenido mediante correspondencia directa con la institución.

IMPLAN. (2016). *Plano de zonificación de usos y destinos del Municipio de León. Planeación Estratégica del Desarrollo Integral*. Instituto Municipal de Planeación.

Illich, I. (2006). *La convivencialidad*. Obras Reunidas I. México: FCE. Illich, I. (2008). *El trabajo vernáculo*. Obras Reunidas II. México: FCE.

Janoschka, M., y Sequera, J. (2014). Procesos de gentrificación y desplazamiento en América Latina, una perspectiva comparativista. En J. J. Michelini (Ed.), *Desafíos metropolitanos. Un diálogo entre Europa y América Latina* (pp. 82–104). Madrid: Catarata.

Montero, L., y García, J. (2017). *Panorama multidimensional del desarrollo urbano en América Latina y el Caribe*. Santiago, Chile: CEPAL/Cooperación Regional Francesa.

Peck, J., y Tickell, A. (2002). Neoliberalizing Space. *Antipode*, 34(3), 380–404.

Ramírez, B. R., y López, L. (2015). *Espacio, paisaje, región, territorio y lugar: la diversidad en el pensamiento contemporáneo*. México: UNAM/Instituto de Geografía/UAM Xochimilco.



Smith, N. (2006). La geografía del desarrollo desigual (Trads. E. Mercante y M. Noda). En B. Dunn y H. Radice. *100 years of permanent revolution: Results and prospects*. Pluto Press. Recuperado de: <https://aueconomialternativa.files.wordpress.com/2013/04/neil-smith-la-geografia-del-desarrollo>.

Veiga, D. (2009). Desigualdades sociales y fragmentación urbana. En CLACSO (Ed.), *Otro desarrollo urbano: ciudad incluyente, justicia social y gestión democrática* (pp. 51–62). Buenos Aires.

Vélez, M. I. G., y Mejía, L. (2016). Los espacios urbanos como expresión de la desigualdad. *Perspectivas. Revista de Análisis de Economía, Comercio y Negocios Internacionales*, 10(1), 95–107.